

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-PLENO DE DOS TORRES CELEBRADA EL DIA 5 DE FEBRERO DE 2.020.-**

### **ASISTEN:**

#### **ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Manuel Torres Fernández

#### **CONCEJALES:**

D. Antonio García Serrano

D<sup>a</sup>. Sonia Jornet Ruíz

D. José Domingo Portal Martínez

D. Carlos Moreno Ruíz

D<sup>a</sup>. Virginia López Gallego

D. Antonio Jesús Jurado Moreno

D<sup>a</sup>. Ana López Rodríguez

D. Carlos Rodríguez Blanco

D<sup>a</sup>. Antonia Franco Olmo.

### **NO ASISTE:**

D. Julián Moreno López

### **SECRETARIA-INTERVENTOR:**

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres (Córdoba), siendo las veinte horas del día 5 de Febrero de dos mil veinte se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial y previa citación al efecto los concejales arriba reseñados, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento-Pleno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistidos por el Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Seguidamente se pasa a tratar de los puntos incluidos en el Orden del Día reseñados en la convocatoria, la cual había sido realizada en legal forma.

### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Sometida a consideración del pleno el acta de la sesión plenaria de fecha 20 de diciembre de 2.019, no habiéndose presentado ninguna alegación, la misma resulta aprobada por unanimidad de los asistentes.

### **2.- ADHESIÓN AL PLAN ITINERE.**

Visto por la Comisión Informativa, el Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (PLAN ITINERE), de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, publicado en el BOJA nº 241 de fecha 17 de diciembre de 2.019, y cuyo dictamen ha sido favorable, es sometido a consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad de los señores concejales asistentes los siguientes acuerdos:

- Aprobar los siguientes proyectos:
  - o Proyecto de Mejora de “Camino de San Alberto”, cuyo presupuesto general será de 145.319,133€.
  - o Proyecto de Mejora de “Camino Santa Ana”, cuyo presupuesto general será de 338.878,669€.
- Presentar a la Convocatoria del Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (PLAN ITINERE) los proyectos aprobados.

### **3.- RENOVACIÓN DEL CONVENIO ENTRE EL EJÉRCITO DEL AIRE Y EL AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES, PARA LA EXPOSICIÓN DEL AVIÓN NORTHROP CASA RF-5A FREEDOM FIGHTER EN LA GLORIETA “RECINTO DE LA BASE AÉREA DE MORÓN”.**

Visto por la Comisión Informativa, el escrito recibido desde el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire, relativo a la caducidad del convenio suscrito en Junio de 2.009, entre el Ministerio de Defensa-Ejército del Aire y el Ayuntamiento de Dos Torres, por el que se encuentra expuesto un avión Northrop CASA RF-5A Freedom Fighter (AR.9) en la glorieta denominada “Recinto de la Base Aérea de Morón” de esta localidad, y cuyo dictamen ha sido favorable, es sometido a consideración del Pleno, aprobándose por unanimidad de los señores concejales asistentes, se aprueban los siguientes acuerdos:

1º.- Mostrar conformidad a los términos en que está redactado el borrador de Acta de Depósito.

2º.- Autorizar al Sr. Alcalde, para la firma del Acta de Depósito definitiva, que supone la renovación de del Convenio entre el Ministerio de Defensa-Ejército del Aire y el Ayuntamiento de Dos Torres, por el que se encuentra expuesto un avión Northrop CASA RF-5A Freedom Fighter (AR.9) en la glorieta denominada “Recinto de la Base Aérea de Morón” de Dos Torres.

#### **4.- APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL 2.018.-**

Visto por la Comisión de Hacienda y Patrimonio, la Cuenta General del ejercicio 2.018, y cuyo dictamen ha sido el voto favorable del Partido Popular y la abstención del grupo PSOE. Sometido a consideración del Pleno es aprobado por 6 votos a favor del Partido Popular y 4 abstenciones del P.S.O.E.

Y no habiendo más asuntos que tratar dentro del Orden del Día se da por finalizada la sesión siendo las veinte horas y veinticinco minutos del día de la fecha, levantándose la correspondiente acta lo que yo como secretario certifico.